

Guayaquil, Junio 29 del 2009

### INFORME DEL COMISARIO

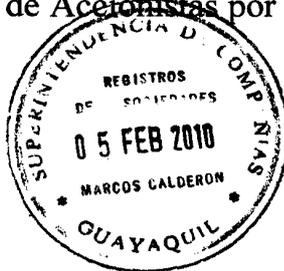
Por medio de la presente, pongo a conocimiento de la Junta General de Accionistas el informe sobre los estados Financieros, correspondientes al año 2008.

Señores accionistas he procedido a revisar los Libros y papales que tienen que ver con el manejo económico y financiero, el Estado de Situación de la Compañía SOL DEL SUR S.A. SURSOL y en nuestro propósito de observar el cumplimiento de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) llegamos a la conclusión que éste año la empresa no ha tenido ninguna actividad.

En la parte accionaria hemos observado que el Capital, se mantiene en u. s. \$ 800,00. Habiendo hasta la presente fecha serios inconvenientes para arrancar con las actividades que hemos previsto realizar. En la parte tributarias se vienen presentando las declaraciones mes a mes, tanto el formulario de IVA como el de retenciones.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, no teniendo nada más que agregar a la Junta General de Accionistas por depositar su confianza en mí.

Atentamente,



*Verónica Sánchez Barahona*

C.P.A. Verónica Sanchez Barahona  
RUC 0913463485001